

Copia de la cuenta de gastos causados en esta Audiencia a instancia de D. Félix R. de Larrinaga y D. Teodoro de Estrana, en los autos procedentes del Juzgado de Guerra y seguidos con Dionisia de Ybieta sobre reconocimiento de prole.

	Pesetas. <u>¢</u>
Reintegró de poder, pase de serie, etc. . . . .	" " " " 1180
Papel sellado suplido por mí . . . . .	" " " " 24 "
Franques, incluso certificados y telegramas . . . . .	" " " " 15 "
Bastantes de 2 poderes . . . . .	" " " " 420
Derechos del Repartidor . . . . .	" " " " 212
Yo de los Porteros y Alguaciles . . . . .	" " " " 885
Yo del Secretario de Sala, Lic. Rubio . . . . .	" " " " 82528
Yo del Oficial de id. . . . .	" " " " 10925
Honorario del Abogado D. Emilio Luis y Novas . . . . .	" " " " 2.015 "
Mis derechos por aceptación, 5 escritos, presentación, 33 notificaciones citaciones y recibos, toma y devolución, 8 avisos de emplazamientos y suspensión y vista en 3 audiencias . . . . .	" " " " 11745
Copia del apuntamiento, 2 de la sentencia, las encargadas por el letrado, y del escrito de Pineda pidiendo el testimonio y auto concediéndolo; lingües y copias de los escritos de instrucción y pidiendo testimonio . . . . .	" " " " 167 "
Agencia de 22. Marzo 1892 a 5 de este mes . . . . .	" " " " 150 "
<u>Total (S.l. u.º).</u>	<u>Pesetas 344595.</u>

Importa la mitad correspondiente a D. Félix R. de Larrinaga mil setecientas veinte y dos pesetas noventa y siete céntimos.

Burgos 21 de Junio de 1893.  
E. de Lebevarrieta

Nota. Quedan pendientes los gastos de devolución de autos al Juzgado.

*[Faint, illegible handwriting on aged, yellowed paper with a grid pattern and red margin lines.]*